

CASTAÑO DEL ROBLEDO, UN PUEBLO EN LA ENCRUCIJADA

Gerard Illi

LA HISTORIA DE LOS ORÍGENES

Castaño del Robledo es a la primera vista un pueblo anónimo que desafía la historia sin apenas dejar rastros en los archivos. Sin embargo al acercarnos más, empieza a desvelar sus secretos y a contarnos una historia de la adaptación a una tierra y la lucha por la sobrevivencia dentro de un marco no muy favorable. A continuación intentaremos deshojar el devenir del pueblo apoyándonos en las pocas fuentes de las cuales disponemos, en analogías con otros pueblos y en nuestra intuición. Esperamos que no nos hayamos desviado mucho de la realidad en nuestra narración sobre un pueblo sin historia aparente.

De los orígenes

No se sabe con exactitud cuando los primeros pobladores talaron los árboles para que Castaño del Robledo nazca del bosque. Es de suponer que esto acaeció a mediados del siglo XIV al final del encastillamiento o reagrupación de la población alrededor de los castillos operada bajo Sancho IV. Después de tiempos inseguros, primero a causa de las guerras entre cristianos y musulmanes y posteriormente motivado por los conflictos fronterizos entre Castilla y Portugal, los pobladores de los sitios fuertes de la Sierra se animaron a ocupar las tierras abandonadas. Esto fue impulsado a su vez por Sevilla que de esta manera quería asegurarse del terreno frente a Portugal y al mismo tiempo ponerse en una situación desde la cual ejercer el control sobre las vías de comunicación. Parece que la elección del emplazamiento no fue casual. El lugar seleccionado se encuentra en un ensanche del valle que está protegido por cerros y lomas altos contra los vientos fríos del

norte. La inclinación suave del terreno amortigua los efectos de la erosión y deja que se acumulan algunos suelos fértiles lo que facilita junto con las fuentes naturales existentes una agricultura de huerta. Pero el pueblo debe su existencia también al hecho ser el nexo entre varios otros poblamientos. Este hecho explica en parte el mapa urbanístico de Castaño del Robledo. Todos estos 5 pueblos distan una legua de Castaño del Robledo. Alrededor de 1400 los pobladores de Castaño tenían la Capilla del Santo Cristo en la parroquia de Galaroza según *la respuesta N^o 7 del Capitán, D. Pedro Antonio Sánchez Palomo a Tomás López en 1795*¹. De esto se deduce que aún no hubo templo en el pueblo y que los habitantes se desplazaron a Galaroza para cuestiones de culto.

La primera cifra fiable encontramos en el padrón municipal de 1485 que se elaboró sobre todo con el fin de contar los efectivos humanos disponibles para la guerra de Granada. Castaño tenía entonces 13 “vecinos” o unos 52 habitantes. Seguramente a causa de la guerra de Granada la población de Castaño cae hasta 8 vecinos en 1489. Con la conquista del reino de Granada y el descubrimiento de América empieza una época de florecimiento económico generalizada que se deja notar también en el aumento de la población de Castaño que en 1512 ya cuenta con 76 habitantes.

Arias Montano

El año 1554 parece ser un año crucial en la forja de la historia de Castaño del Robledo. Según P. Madoz² 5 vecinos fundaron Castaño del Robledo en este año, cosa que podemos descartar sin problemas a la vista de los datos anteriormente expuestos. Curiosamente el mismo año 1554 aparece en el cuestionario de T. López: “*En el año de 1554, el sapientísimo Arias Montano, natural de Fregenal..., movió este vecindario a hacer iglesia como consta el libro de ella ... y regresado del Concilio de Trento fue párroco*

¹ Juan E. Ruiz González, Huelva según las relaciones enviadas por los párrocos al geógrafo real Tomás López en el siglo XVIII, Huelva 1999

² Pascual Madoz, Diccionario geográfico – estadístico – histórico de España y sus posesiones de Ultramar Tomo Huelva, Diputación Provincial de Huelva 1999

de está (como lo acreditan fees de casamientos y bautizos en dicho libro, año 1586)”³. La iglesia está consagrada a Santiago el Mayor y sirve aún hoy en día, aunque bastante transformada y ampliada, de parroquia. Asimismo Arias Montano fundó una cofradía de Santiago en el pueblo. Conocida la devoción profesada de Benito Arias Montano hacia Santiago el Mayor estos datos parecen verosímil, aunque hoy en día la historia se entiende más como una paulatina evolución que como una serie de eventos promovidos por los así llamados protagonistas. En muchos casos la gente prefiere un acontecimiento identificado con un héroe en vez de un lógico devenir anónimo y lento (véase “Los mitos creacionistas de Cooperstown” en Stephen Jay Gould, *Brontosauros y la nalga del Ministro*, Barcelona 2005, p. 44 ss.). Seguramente podemos desvincular la figura de Arias Montano de la construcción de la iglesia y atribuir este hecho al aumento de la población y a cierta pujanza económica gracias a las minas como la de Las Hurrleras que se cerraron en 1591⁴. Parece que Arias Montano ejercía durante algún tiempo como sustituto del párroco, aunque las distintas fuentes no se ponen de acuerdo sobre las fechas. Por desgracia no he podido comprobar este extremo ya que el libro número 1 de los bautismos, donde se supone que estén registrados los de Arias Montano, no se conserva en el Archivo Parroquial de Castaño del Robledo. González Tello⁵ cita una partida de bautizo “En 22 de Junio 1586 Bapticé a Catalina, hija de D. Alonso Ortega y Catalina Alonso su mujer. Arias Montano Rubricado”⁶ En el año 2010 este libro fue encontrado en una casa abandonada y está ahora en el obispado de Huelva. En estos mismos años hubo un primer intento de independizarse de Aracena, cosa que lograron Galaroza e Higuera en 1553. Sin embargo Castaño no llegó a los 100 vecinos censados, que era el requisito demográfico exigido para constituirse en villa.

³ *Ibíd.*

⁴ Manuel Moreno Alonso, *La vida rural en la Sierra de Huelva*, p.107. Diputación de Huelva, 19893

⁵ Gonzalo Tello, *Apuntes para la Historia de Aracena*, edición fotocopiada. Desde 1940 en que comenzó a recopilar material, gracias a su posición como secretario del Instituto y de afecto al régimen de Franco con posibilidades de indagar en el archivo municipal de Aracena, hasta 1970 en que se ahorró, no paró de escribir y de compilar datos. Mario Rodríguez me prestó amablemente su ejemplar.

⁶ Gonzalo Tello, Tomo 2 p. 809

Hacia el villazgo

Durante casi doscientos años no tenemos muchas noticias de contar. La población se estableció entre 200 y 300 habitantes y la crisis demográfica del siglo XVII no afectó mucho al pueblo. Seguramente su aislamiento y la economía de autoabastecimiento impidieron que las grandes pestes hiciesen estragos entre la población. Tampoco se nota una influencia negativa de la crisis generalizada y de la carestía como en otros lugares donde sí hay relación entre las alzas del precio del trigo y el descenso de la población, aunque el tipo de subsistencia limitó el crecimiento dada la escasez de recursos disponibles. Sin embargo un acontecimiento en el lejano Euskadi iba a tener secuelas hasta en el pueblo de nuestro relato. En agradecimiento por liberar la villa de Fuenterrabía del asedio francés 1638 en el transcurso de la guerra de treinta años, Felipe IV regaló al Conde-Duque de Olivares, Don Gaspar de Guzmán, *“la dicha villa de Aracena, con todas sus aldeas, término y jurisdicción, que es el dicho partido de Andalucía”*⁷. De esta forma se creó el señorío de Aracena, luego convertido en principado de Aracena bajo la casa de Altamira, que duró hasta su abolición por las primeras cortes de Cádiz en 1812.

Aunque en teoría ese cambio no tenía que afectar mucho a la vida de la aldea, en la práctica significaba un mayor control y celo en la administración del señorío por parte del nuevo señor, lo que desembocaba en un aumento real de la presión fiscal. En consecuencia los 50 moradores de Castaño del Robledo hicieron un segundo intento de separación de Aracena alegando: *“Oprimidos con muchas vejaciones que reciben de la justicia de la villa de Aracena, así en la cobranza de todas las contribuciones reales como de otras cosas particulares, cuyos motivos han ocasionado a muchos vecinos de esta dicha aldea a irse a vivir a la villa de Galaroxa y otras circunvecinas, desamparando sus casa y haciendas. Y lo que más les molesta a ello son los administradores de las rentas reales y ejecutores que se despachan a la cobranza de sus débitos de la dicha villa de Aracena, que está distante tres leguas.”*⁸ Según los datos de censo

⁷ Javier Pérez-Embid Wamba, Aracena y su Sierra, Huelva 1995, p.266

⁸ Privilegio de Villazgo de Castaño del Robledo, 1700

de los que disponemos, se ve un retroceso de la población que podría ser originado por la aducida emigración a Galaroza que era villa desde 1553 y a otros pueblos vecinos.

Dada la circunstancia que la corona estaba necesitada de dinero “*para cubrir parte de los grandes inescusables gastos que tubo en defensa de esta monarquía y de nuestra Sagrada Religión por haberse obligado tanto contra ella*”⁹ y a causa de los déficit crónicos de los últimos Austrias, esta vez no hubo impedimento alguno y el día 27 de marzo de 1700 se llegó en Madrid a un acuerdo entre los procuradores de la aldea y el príncipe de Aracena que salvaguardaba los intereses a la vez del señor y de la villa de Aracena. Los vecinos se comprometían a satisfacer a aquel la martiniega: una canal de puerco de ocho arrobas con sus despojos el primer día de pascua de navidad, en la casa en que resida el señor. Este les autoriza solicitar hacerse villa “*por sí y sobre sí*”¹⁰ comprometiéndose a nombrar en ella los mismos oficiales que en Aracena. La concesión del privilegio requirió el pago de de 1.000 ducados de vellón, 20 por cada uno de los 50 vecinos, y 9375 mrs. en concepto de media annata (la tercera parte al contado, y los otro dos tercios en agosto y en navidad. La media annata habría a volverse a pagar cada quince años.

El Privilegio de Villazgo se otorgó el 28 de abril y llegó a la nueva villa el día 7 de mayo. Al día siguiente fueron reunidas en la casa del concejales personas propuestas por el Príncipe de Aracena para justicias del lugar: como alcaldes ordinarios Bartolomé Alonso Lozano y Juan González, como regidores Juan González Marcos y Alonso Martín el mayor, procurador general Marcos López, alcalde de la Hermandad Fabián Alonso, y padre de menores Alonso Martín. Ante el concurso de mucha gente que había sido llamada por el repique de las campanas se leyó la cédula real. Luego, tras tomar posesión de la cárcel los dos alcaldes mediante el simbólico prender del vecino José Núñez Castaño que soltaron luego, el comisionado puso horca con cuchillo de madera en el castañar “*que da vista a esta villa*”¹¹, y una picota en la plaza, por encima de la iglesia de Santiago.

⁹ Ibídem.

¹⁰ Ibídem.

¹¹ Apéndice al Privilegio, citado según González Tello, óp. Cit.

Cuando Castaño del Robledo se convierte en villa “*por sí y sobre sí*”¹², la dotan como a otros pueblos que se independizan de Aracena con un término municipal muy reducido, 1290 Has. Esto se debía en parte a que los habitantes de Castaño tenían todavía el derecho al uso de pastos y tierras comunes, aunque estaban fuera de su término municipal.

Una estampa del siglo XVIII

No tenemos descripciones ni relatos que nos den cuenta de la vida en el pueblo durante el siglo XVIII, excepción hecha del breve resumen por parte de Juan Simón Zapata Coronel (1723) y el cuestionario de Tomás López¹³ (1795). No obstante disponemos de otro tipo de fuentes, más secos quizás, ya que se trata del catastro de Ensenada (1752) y de los censos de Aranda (1768) y de Floridablanca¹⁴ (1787), pero todos ellos aportan datos exactos sobre la población y sus circunstancias. Además se han conservado documentos de otros pueblos y por el método de analogía y deducción podemos intentar sacar más información sobre nuestro objeto de investigación. Provisos de las herramientas descritas nos adentramos en la tarea de dibujar una estampa de Castaño del Robledo en el siglo XVIII.

Ya de entrada tropezamos con el primer enigma: ¿Qué ha pasado para que un pueblo que mantenía su población por debajo de 200 almas durante dos siglos, empieza a crecer desmesuradamente hasta llegar a 920 en 1795? Es de suponer que el área cultivable permite la economía de autoabastecimiento para unos 200 habitantes. ¿De dónde venía el excedente que permitía el crecimiento adicional? El cuestionario de Tomás López nos pone sobre la pista (respuestas 8 y 10). En el siglo XVIII empieza el cultivo de la patata como alimento popular en Europa. Parece que Castaño del Robledo fue uno de los primeros pueblos de Andalucía que dedicaba una extensión considerable de terreno a esta planta. En 1752 tiene 42 hectáreas regadas de un total de 376. Solamente Almonaster tiene más terreno de regadío

¹² Ibidem.

¹³ Op. Cit.

¹⁴ Todos los datos citados según Francisco Núñez Roldán, en los confines del Reino, Universidad de Sevilla, 1987

(49 has), mientras Aracena posee 14, Alájar 28, Jabugo 10, Fuenteheridos 2 y Galaroza ninguna. Si en vez de tomar los datos absolutos los miramos con referencia a la población de cada lugar, la singularidad de Castaño sale más aún a la vista. Por vecino había 0,212 ha de regadío mientras en Alájar tocaba 0,070 ha por vecino, en Jabugo 0,142 y en Fuenteheridos 0,017. Según el cuestionario de Tomás López en las zonas de regadío había dos cosechas al año. En invierno se sembraba trigo y en el verano, aprovechando el regadío, las patatas que se sacaban por navidad de la tierra. Otro hecho destacable es la importancia de la castaña. Castaño dedicaba 303 has a este cultivo mientras en Aracena eran 390, en Alájar 6, en Jabugo 56, en Galaroza 84 y en Fuenteheridos 63. Según los datos de los cuales disponemos parece que el ganado servía sobre todo para el autoabastecimiento como indican las 199 cabezas de porcino, las 256 de caprino y las 96 de vacuno para 198 vecinos. El panorama que se nos ofrece muestra un pueblo con una agricultura altamente especializada en 2 productos que son las castañas y las patatas. La siguiente cuestión que se nos plantea es: ¿qué se hacía con el excedente? Castaño tenía en 1752 80 cabezas asnales, pero ninguna mular. Asimismo había sólo 8 arrieros y 18 tratantes. Los tratantes era gente dedicada sobre todo al comercio local y comarcal mientras los arrieros se encargaron sobre todo del transporte a larga distancia. En Alájar vivían al mismo tiempo 127 arrieros con 237 cabezas mulares. De estos datos se puede deducir que el comercio exterior de Castaño se desarrollaba mayoritariamente a través de intermediarios procedentes de Alájar¹⁵. La vía principal era la exportación de patatas y castañas a Cádiz donde se compraba azúcar y cacao por dinero resultante. Esta mercancía se vendía junto con patatas y castañas en la Baja Extremadura desde donde se traían trigo, cebada, paños, cobertores y cordoncillos, todos artículos que faltaban

¹⁵ Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 7.306, fol. 15: "Por no producir esta tierra lo necesario para mantener tanta gente, se ha visto han la precisión estos vecinos de buscarse fuera su alimento. Por esto hay en esta villa un ramo considerable de comercio. Los géneros que se tratan son cacao, azúcar y canelas que desde Cádiz conducen a Extremadura y las Castillas. No se pueden liquidar las cantidades que cada año sacan o venden, por no dejar en la administración de esta villa todos los despachos originales. En la aduana de Buelba (sic) se encontraría con facilidad la suma de dichos géneros, por originarse de ella los despachos necesarios para el salvo conducto de ellos. Es de los pueblos que más contribuyen al rey por razón del comercio." Citado en Manuel Moreno Alonso, *La vida rural en la Sierra de Huelva Alájar*, Diputación de Huelva, 1993

en Castaño. El número de 80 burros soslaya este tipo de agricultura y el transporte de corta distancia al centro recogedor. He aquí ya un rasgo típico de Castaño que pudiera explicar el declive posterior del pueblo: vender al primer postor sin preocuparse por el funcionamiento del mercado más allá de los límites comarcales. De esta manera buena parte de las plusvalías se quedaron fuera del pueblo. A pesar de esta deficiencia, la economía a tres bandas permitía mantener una población creciente que ya no dependía del autoabastecimiento, hasta llegar a la cifra de 68 habitantes por kilómetro cuadrado, la más alta de la región en aquel entonces.

Un apartado interesante representa el vino. En 1752 existían 5 lagares de vino y en el cuestionario de Tomás López aparece la cifra de 2000 arrobas de vino, una cantidad nada despreciable para 920 habitantes. No sabemos nada de una eventual exportación, probablemente se destinó toda la cosecha al consumo local. De todas las maneras, el pueblo dependía mucho del intercambio de bienes a causa de la escasez de de varios productos de consumo. Entre otras cosas padecía un déficit de cereales ya que la cosecha cubría solamente una sexta parte de las necesidades. Incluso se compraban cerdos de fuera para la matanza. Existían unos pocos artesanos. Así en 1752 tenemos 3 dedicados a los metales en general, 6 carpinteros, 4 trabajaban pieles y cuero y únicamente 2 albañiles. Faltaban empleados en la cerámica y en el sector alimenticio. Una posibilidad de adquirir bienes de consumo o de contratar a un obrero temporal se daba en Aracena. Ya en el año 1731 se menciona el mercadillo semanal que todavía hoy en día se celebra los sábados. Es divertido imaginarse los habitantes de Castaño yéndose al baratillo aracenensis montados en burro en vez de en coche como actualmente.

La población era de caudales medios, en 1752 contamos ningún noble, 64 pecheros, es decir los que pagan impuestos, 100 jornaleros, 15 pobres de solemnidad y 17 sin datos, todo en vecinos. No existe ningún labrador. Algunas casas del núcleo urbano y la Fuente del Barrio dan todavía hoy testimonio de cierta riqueza en el siglo XVIII. Con el trasfondo de la creciente población y la entrada de dinero a causa de las exportaciones se entiende

también el intento de la construcción de una iglesia nueva y mayor que sin embargo no fue terminado.

El apogeo

El siglo XIX trae varios cambios significativos que afectan a la historia del pueblo. En 1812 las Cortes de Cádiz proclaman la abolición de los señoríos. Uno de los asistentes a las cortes de Cádiz fue D. Celestino Sánchez, nativo de Castaño del Robledo, pero diputado por Sevilla de la cual dependía Castaño aún. Por este motivo y las sucesivas desamortizaciones Castaño pierde la posibilidad de usar las tierras comunes y queda definitivamente reducido a su pequeño término municipal. Como todos los pueblos de la Sierra, Castaño también sufrió la ocupación francesa con el saqueo correspondiente. Una de las pocas noticias de las cuales disponemos de esta época se refiera al trienio constitucional. Se encuentra en el diario que escribió el cura de Alájar, José Miguel Pablos Moreno.

1822

Dicho Domingo 15 de Junio salieron de ésta sobre 50 hombres a caballo, fueron a Fuenteheridos, Galaroza, el Jabugo y Castaño y quitaron las lápidas de la Constitución ayudando para ello la misma gente de los pueblos salieron a las dos de la tarde y vinieron a las ocho de la noche, sin novedad, también fueron algunos a pie.

Hoy lunes 16 de Junio tocaron a rebato a las 11 para juntar la gente a fin de salir a una partida de constitucionales que se dice viene hacia Cortegana desde Badajoz con varios canónigos y otros eclesiásticos presos de dicha ciudad y que dicha partida asciende a 500 hombres y con ellos viene la junta provisional de dicha ciudad en retirada hacia Ayamonte. A las dos de la tarde han vuelto a tocar para salir. Se juntaron sobre 50 caballos y 60 de infantería a las órdenes de Antonio Aranda y de el sargento Mota; también se reunieron algunos de los Romeros y salieron a eso de las 6 de la tarde, y teniendo noticia que venían al Castaño se fueron hacia dicho pueblo y hallaron ser sólo 36 de diferentes cuerpos

entre ellos algunos voluntarios de Madrid y 3 soldados de a caballo que venían custodiando a 180 y tantos prisioneros pertenecientes al general Vesieres y cogidos en Madrid, los tenían en la posada; los cercaron y al amanecer les intimaron la rendición y contestaron con fuego; después de un buen rato de tiroteo, resultó hacer señal de entrega el capitán, habiéndoseles hecho un muerto y 3 heridos; de los nuestros no hubo la menor desgracia; cogieron el equipaje del capitán etc., y 5 caballos y a las 6 de la mañana del siguiente día 17 entraron en ésta comidos de miserias dichos prisioneros; a los aprehendidos los metieron en la cárcel y se les suministró raciones; a los rescatados se los llevaron a las casas, le dieron de comer bien y beber, y a todos les dieron camisas y ropas, y todos muy contentos daban vivas al Rey y a la Religión, etc.

Hoy mismo 7 de julio fuimos Fulgencio y yo al Castaño a ver a D. Celestino Sánchez, (Véase más arriba, él era diputado de las cortes de Cádiz), canónigo de Sevilla, el cual ha estado escondido 118 días porque también lo buscaban por desafecto a la Constitución.¹⁶

De esta cita se puede deducir que Castaño vivía algo enajenado a los grandes acontecimientos del mundo que lo rodeaba.

En el año 1833 se creó la provincia de Huelva a la cual pertenece Castaño del Robledo desde entonces perdiendo sus conexiones con el Reino de Sevilla. No obstante aún hoy en día los vecinos del pueblo se dirigen con preferencia a la capital hispalense en detrimento de la onubense.

La población sigue creciendo aunque con un ritmo menor. Parece que las grandes epidemias no surtían efecto notable. Tenemos noticia del cólera morbo asiático que azotó la península de 1885 a 1888. Precisamente de este primer año data el voto. Con él se prometió el pueblo *a ofrecer todos los años en la fecha de San Pedro una función solemne de acción de gracias a la Patrona, la Virgen de los Dolores, por haber milagrosamente librado el lugar de*

¹⁶ M. Moreno Alonso, op. Cit. Apéndice

*la epidemia del cólera morbo*¹⁷. En el censo de 1887 se alcanza la cifra más alta contabilizando 1402 habitantes. Tenemos pocas fuentes de esta época. Quizás los datos más interesantes provienen de Pascual Madoz¹⁸. Parece que en 1847 cuando se editó el libro *la economía de Castaño del Robledo* no haya efectuado muchos cambios desde los tiempos de la encuesta de Tomás López. Se aprecia una cierta consolidación y un reforzamiento de la economía local. Sirva como testimonio el hecho que hay 3 molinos harineros, a pesar de la dependencia cerealística que el pueblo sigue padeciendo. También encontramos varios artesanos y 13 telares. Incluso se mencionan algunos arrieros que conducen granos y vinos. Probablemente se trata de exportación de vinos y de importación de cereales. No en vano existe en las inmediaciones del pueblo un cerro llamado “La viña perdida”. Curiosamente Madoz menciona únicamente cría de ganado cerdoso para el consumo del pueblo. Esto contrasta con la información que nos da Emilio José Rodríguez que escribe en 1895: “La principal industria y comercio de la localidad consiste en la matanza y salazón de ganado de cerda siendo muy considerable.”¹⁹ Esto indica un cambio destacado en la economía del pueblo que explica en cierta manera el aumento de la población. Seguramente se trata del matadero de José Sánchez Calvo. Asimismo existen 2 explotaciones mineras. Se trata de las minas la Urralera y San José donde se extraía plomo argentífero, ambas hoy abandonadas. En los año 1980 se intentó abrir un nueva mina de extracción de óxidos de plata por la Compañía Charter Consolidated bajo el nombre “Proyecto Fuenteheridos”. No obstante la licencia fue denegada por el impacto medio ambiental previsible.

El declive

Alrededor de 1900 empieza el declive de nuestro pueblo. Ya no crece la población, al contrario se constata una merma bastante acusada del número de habitantes. Son varios los factores que según nuestra opinión intervienen:

¹⁷ El sermón del voto, 1926, archivo parroquial.

¹⁸ Op. Cit.

¹⁹ Emilio José Rodríguez, *Geografía estadística de la Provincia de Huelva*. Edición facsímil de la Diputación de Huelva, 1997

- En el año 1873 se fundó la Rio Tinto Company Limited con la cual se empieza la explotación minera de la cuenca a gran escala. Con el tiempo la demanda de más mano de obra atrae a mucha gente de los pueblos superpoblados de las comarcas desfavorecidas de la Sierra con el resultado de un importante traslado de población.
- 1889 se inaugura la línea férrea Huelva – Zafra. Siendo las comunicaciones por carretera aún deficientes se traslada el matadero de José Sánchez Calvo a la localidad de El Repilado ya que la estación de tren allí ubicada la posibilita la exportación de sus productos cárnicos a sitios alejados de la Sierra. Las edificaciones que posee en Castaño del Robledo las dona al pueblo para que en ellas se ubique la escuela. Hoy es la Casa Grande donde se alojan la Biblioteca Municipal, el Guadalinfo, dos salones de reunión, uno de ellos con una barra y la piscina. En agradecimiento el Pleno del Ayuntamiento decidió que se celebre todos los años el día 29 de enero que es el día su fallecimiento una misa para honrar su memoria y en bien de su alma, cosa que no se observa en la actualidad.
- La construcción de la red de carreteras que sustituyeron los antiguos caminos daba un golpe mortal al pueblo. Habiendo antes un nodo importante de caminos que atravesaban la sierra, de repente se veía excluido de las modernas vías de comunicación. En vez de pasar por Castaño del Robledo, ahora los ejes lo rodeaban a considerable distancia quedando la población aislada. Aunque la construcción de la carretera de enlace a la N 435 (San Juan del Puerto – Cáceres) fue aprobada en 1915, las obras se ejecutaron al principio de los años 20. La carretera Castaño del Robledo – Fuenteheridos que sigue el trazado del antiguo camino no se realizó hasta el año 1982.
- La última ola del éxodo fue motivado por la puesta en marcha del polo químico en Huelva en 1964. Muchos piporreros se marcharon a la capital de la provincia en búsqueda de una vida mejor. Otros se exiliaron en Cádiz e incluso en Cataluña. La emigración a Alemania o Suiza no tenía el mismo impacto porque se fueron solamente

unos pocos cabezas de familia como temporeros que luego después de algunos años volvieron.

La sangría era enorme, de los 1402 habitantes en el año 1887 se llegó a los 194 en el 2001, es decir que se quedaba un 14% de la población de aquel entonces. Hay que señalar que antes de 1700 la cifra de moradores de Castaño oscilaba en torno a 200 moradores, y esto durante unos 200 años. El auge tremendo de la población empieza al inicio del XVIII junto con el de Alájar, un indicio más de la conexión comercial entre ambos pueblos. También son Castaño y Alájar los dos pueblos que sufren la despoblación en mayor medida. Hasta era previsible la total desaparición del pueblo. De esta gravísima situación da cuenta la exposición “Castaño del Robledo” que organizó el Colegio oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental y Badajoz bajo la dirección de Alfonso Jiménez. Para tener una idea del panorama desolador basta con leer el siguiente párrafo del catálogo de la exposición de Huelva 1977:

Cuando iniciaba su época de esplendor Castaño tenía, como ahora, un término municipal pequeño, sólo 13 Km, en el que vivían 1.053 personas que habitaban 250 casas; sus calles, y única plaza, estaban empedradas pero carecían de todo tipo de servicios; tenía tres fuentes y una escuela para treinta niños. Funcionaban quince telares, tres molinos harineros y numerosos talleres artesanos (zapateros, herreros, carpinteros...) además de los oficios habituales y varios arrieros. Tenía unos cuatro mesones.

Hoy, 1.977, en el mismo territorio municipal, viven 198 personas, repartidas entre 66 casas, ya que las 128 restantes, que conservan la cubierta, están deshabitadas; sus calles han perdido parte del pavimento al meter el agua a las viviendas que han podido sufragar las 5.000 pesetas de la acometida; sigue teniendo tres fuentes para los que no pudieron pagar la acometida. Ahora sus calles unen dos plazas. Tiene dos escuelas y viviendas de maestros, pero sólo funciona un aula. Los establecimientos comerciales son dos: la tienda y la taberna-casino—estanco; no queda un solo artesano, ni un taller, ni un albañil y los arrieros no han sido

sustituídos por taxistas o transportistas, que no tendrían competencia porque no hay autobuses, ni tren ni nada que se le parezca. Como en plena Edad Media carece de médico o practicante; han desaparecido los clérigos, ya que de los catorce residentes que tenía a fines del siglo XVIII, no le ha quedado ni párroco. Las fuerzas de orden público tienen su único representante en el guardia municipal, y el único símbolo de autoridad es la gorra de plato de éste. No hay mesones, ni pensión...

Ni un partido político, ni un militante, ni una pintada. Las conexiones con el exterior se reducen al correo, que es intermitente, y al teléfono automático que pone en comunicación directa a los seis abonados de Castaño con Washington, Frankfurt, Tokio o Nairobi, pero los sesenta vecinos restantes han de recurrir a las palomas mensajeras o al tam-tam ya que no hay locutorio público o cabina. Por desgracia los habitantes de Castaño también sufren a Televisión Española.

No hay polución, ni ruidos, ni nada de nada. Solo la paz de la muerte²⁰.

Sin embargo el pueblo aún existe, es más desde el año 2001 empieza a aumentar el número de habitantes. Ahora se enfrenta a un futuro incierto con múltiples problemas a resolver. Muchas decisiones ya no dependen del municipio, si no de otras administraciones. De todas maneras es necesario de adaptarse a los cambios y exigencias actuales para afrontar la tarea de mantener vivo un pueblo nacido del bosque.

La encrucijada

El problema demográfico

Desde su fundación hasta algo después del villazgo la población de Castaño del Robledo creció a un ritmo bastante lento: Parece que la economía de autoabastecimiento no podía mantener más personas que unos

²⁰ Catálogo de la Exposición "Castaño del Robledo", p.1.3, Huelva 1977

200. Esto se deduce de Tomás López y Madoz que mencionan la necesidad de importar trigo y cereales. La explosión demográfica empieza con el negocio de la castaña y la patata que se exportan a Cádiz y Extremadura para conseguir los bienes que escasean. También juega un papel la aislación del pueblo que lo protege de las diferentes epidemias que asolaban España. No obstante, Castaño es el pueblo de la comarca que menos ha crecido. El año 1887 representa el apogeo con 1402 habitantes. Pronto empieza el declive. Aparte del primer gran éxodo rural que se observa en España a partir del último tercio del siglo XIX hasta 1936 hay varias razones añadidas que agudizan el fenómeno en nuestro pueblo. Son estas el traslado del matadero de José Sánchez Calvo a El Repilado, la abertura de las minas en la cuenca minera y el trazado de las nuevas carreteras. Observamos un parón durante los primeros años del franquismo que se rompe con la puesta en marcha del Polo Químico de Huelva en 1964 y la segunda ola generalizada de la emigración a las grandes ciudades. Al entrar en el nuevo siglo, Castaño cuenta otra vez con el mismo número de habitantes como en la época del villazgo, es decir unos 200. Desde entonces se nota un ligero incremento en la población, llegando a 224 en el año 2009.

Hoy en día la pirámide de población tiene una forma alarmante, se constata una distribución bastante desequilibrada. De estos datos se puede deducir un futuro crecimiento en olas desiguales alternando épocas con muchos niños con otras de ausencia de descendencia.

Un problema añadido es la paulatina sangría de personal preparado. En el pueblo apenas hay oferta de trabajo para gente cualificada. Por esta razón precisamente emigra la juventud que ha concluido con éxito estudios de grado superior a las ciudades en búsqueda de un puesto de trabajo conforme con sus conocimientos. El 53,95% de la población no tiene título de ESO o superior, es decir 3,39% son analfabetos, 7,24% sin estudios y 43,42% tienen educación de primer grado. Los datos para Huelva son el 42,23%, para Andalucía el 39,6% y para España el 29,7%.²¹

²¹ Datos del censo de 2001, Instituto Andaluz de Estadística y Instituto Nacional de Estadística.

Otro hecho destacable es el alto porcentaje de población temporal no residente. Por una parte se trata de gente que en su tiempo emigró buscando un futuro mejor y que vuelve a su lugar de infancia sea por unos fines de semana sea por unas cortas vacaciones de verano. Por la otra parte son cada vez más numerosas las personas que eligen Castaño del Robledo como segunda residencia, aunque no tengan vínculos familiares con el pueblo. Como resultado Castaño del Robledo tiene ahora (2010) oficialmente 224 habitantes empadronados aunque en realidad puede alcanzar más que 600 en ciertas fechas. El ayuntamiento tiene que mantener una infraestructura para la ocupación máxima teniendo únicamente ingresos relativos a la población base. 78 casas sirven de primera residencia, 78 son de segunda residencia y 51 están vacías. De estos datos se deduce que Castaño del Robledo evitando el cruel destino de pueblo abandonado corre el serio problema de convertirse en una población en la cual pulula la vida únicamente los fines de semana y algún que otro puente.

El problema urbanístico

El día 22 de diciembre de 1982 fue aprobado Real Decreto 4045/1982, por el que se declara conjunto histórico-artístico Castaño del Robledo y que se publicó en el B.O.E. N° 30 de 4 de Febrero de 1983. Su contenido es:

DISPONGO

Artículo 1.º Se declara conjunto histórico-artístico Castaño del Robledo (Huelva), según la delimitación que se publica como anexo a la presente disposición y que figura en el plano unido al expediente.

Art.2º La tutela y defensa de este conjunto, que queda bajo la protección del Estado, será ejercida a través de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, por el Ministerio de Cultura, el cual queda facultado para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el mejor desarrollo del presente Real Decreto.

ANEXO QUE SE CITA

Delimitación del conjunto histórico-artístico de Castaño del Robledo (Huelva)

La delimitación incluye todo el pueblo, su paisaje y las ermitas humilladeros de la Virgen del Rosario y del Señor.

Este decreto que por cierto declara el pueblo en su totalidad y el paisaje con sus dos ermitas como conjunto protegido fue modificado 8 de enero de 2008 por el Decreto 5/2008 de la Junta de Andalucía, por el que se inscribe en el catálogo general del Patrimonio Histórico Andaluz la modificación de la delimitación del Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico, de la población de Castaño del Robledo (Huelva).

La arquitectura de un pueblo depende siempre de varios factores. La unidad más pequeña representa la casa. Su construcción depende del uso al que está destinado. Asimismo influyen el gusto del dueño y/o constructor, la tecnología disponible y la cantidad de dinero o recursos a gastar. Varias casas forman un asentamiento que en esencia es la ordenación de un espacio de vida para una comunidad. Dado que las distintas variables están sujetas a cambios en el transcurso del tiempo, las realizaciones arquitectónicas se adecuan a las nuevas exigencias. Muchos edificios servían en su tiempo solamente de cobijo. El trabajo era de sol a sol y en casa se comía, se dormía y se guardaban los enseres y algunos animales. No hubo calefacción ni aire acondicionado. En muchas casas no hubo una cocina propiamente dicho. La comida se preparaba sobre una candela encendida en el suelo. Los pucheros se colocaban sobre el fuego mediante unos trébedes. El humo no salió de ninguna chimenea, sino se escapó entre las alfajías y las tejas. El resultado eran, entre otras cosas, las diminutas ventanas en las fachadas. Hoy en día la función del domicilio familiar ha cambiado totalmente. Las habitaciones como el salón sirven de estancia diurna, sea para leer, hacer los deberes escolares, reunirse con allegados o simplemente ver la televisión. La cocina es una habitación aparte con sus fogones modernos y electrodomésticos. Esto exige más luz y, en consecuencia, ventanas mucho más grandes. En

muchos corrales los semilleros y bancales cedieron su sitio a una piscina y muchas solanas se convirtieron en terrazas para tomar el sol. El espacio de los doblados ya no sirve para secar y guardar los frutos del campo, se ha incorporado a la vivienda creando de esta manera más habitaciones y por esta razón era menester aumentar la altura de la casa. Casi en todos los edificios reformados se ha subido el tejado.

El trazado urbanístico de Castaño del Robledo se originó por el hecho de ser un nodo de conexión entre varias poblaciones vecinas. Eran tiempos de mulas y burros. Los coches como medio de transporte llegaron muy tarde y deficientemente al pueblo. El único nexo con el mundo moderno fue hasta 1982 la carretera a Jabugo construida en los años veinte. Significativamente hoy en día la carretera provincial rodea al núcleo urbano sin adentrarse en él. Debido al creciente número de visitantes y el aumento del parque automovilístico de los “Off Roads” o SUV (Sport Utility Vehicle) hay cada vez más problemas de tráfico y de aparcamientos. Una solución era cambiar el empedrado de las calles. En vez de tener una clara inclinación hacia el centro se niveló el firme facilitando de esta manera el cruce de vehículos. El nuevo empedrado no era del estilo de antes, al contrario es de un estilo unificado para toda la sierra.

En su tiempo el caserío y las calles de Castaño del Robledo se formaron según los criterios de la población autóctona. Los habitantes del lugar construyeron y mantuvieron el pueblo con las técnicas a su alcance, adaptándolo en cada momento a las exigencias del terreno, las circunstancias económicas y las avatares históricas. Precisamente por esta razón Castaño conservaba su encanto. Sin embargo hoy en día el pueblo ha perdido su autonomía, conservacionistas de fuera dictan las normas a seguir sin tener en cuenta las necesidades y aspiraciones de los lugareños. Comparando instantáneas tomadas a finales de los años 80 con otras contemporáneas se constata que Castaño ha perdido en gran parte su fisonomía propia al cambio de una arquitectura anónima diseñada en despachos fuera de la sierra.

El problema paisajístico

Durante siglos, Castaño era un pueblo eminentemente agrícola. Sus huertas y su campo daban más o menos a 200 personas de comer. El aumento de la población a partir de la primera mitad del siglo XVIII fue sobre todo posibilitado por el aprovechamiento de la castaña y de la patata como hemos subrayado en el apartado de la historia referente al siglo de las luces. El paulatino abandono rural y los cambios de la economía registrados desde los años 60 y, más aún después de la entrada de España a la Unión Europea dejaron sus huellas en el paisaje del pueblo. Hoy en día ya no es rentable dedicar su tiempo al cultivo de una huerta para el consumo familiar. Es mucho más económico tener un trabajo cualquiera y comprar la verdura y los frutos en uno de los centros distribuidores. El vergel artificial, resultado de la mano del hombre, se está perdiendo. Había un montón de plantas y árboles que crecían al lado de las lievas gracias al goteo constante del agua del regadío. Con el abandono de las huertas ya no se riega y en consecuencia las plantas bordeando los cursos del agua se secan y desaparecen. Lo que eran en su tiempo pequeñas cabañas llamadas “monte” destinadas a guardar utensilios para el cultivo en muchos casos se han restaurado convirtiéndolas en verdaderas chalets de campo.

Igual que en el caso de la población se han dictado leyes de protección del medio ambiente creando el “Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche” del cual forma parte Castaño del Robledo. Como la población, el entorno es el fruto de siglos de atención y mantenimiento por parte de los habitantes del sitio. Lo cuidaron con esmero según sus conocimientos que se transmitieron de generación a generación ya que de ello dependía su vida. Hoy en día las decisiones referentes al campo toman funcionarios en despachos alejados de la vida campo. Los responsables tienen sus estudios pero no la sabiduría del campesino. Para cortar cualquier árbol se necesita un permiso. El resultado lógico es el abandono total del resto de campo que aún queda. Y esto teniendo en cuenta que la arboleada del castañar no es

el bosque autóctono primordial. Se trata de un monocultivo implantado artificialmente.²² El bosque original era el del tipo mediterráneo²³.

El problema laboral y financiero

Como muchos pueblos serranos, Castaño tenía una economía de autosuficiencia y autoabastecimiento. En 1752 con unos 800 habitantes se contaron 3 artesanos del sector metalúrgico, 6 que trabajaron la madera, 4 en el sector del cuero y 2 en la construcción. En 1847 vivían 1063 almas en el pueblo y hubo 15 telares de lienzo, 3 molinos harineros, varios zapateros, herreros, carpinteros, alarifes y algunos arrieros. Estos artesanos eran suficientes para la demanda del pueblo. Sin embargo hoy en día el panorama se cambiado totalmente. Con una población de unos 200 habitantes no hay bastante trabajo en el pueblo para cualquier oficio. Como en resto de las poblaciones serranas se observa una fuga de artesanos y talleres a los polígonos de Aracena. Actualmente las únicas posibilidades de trabajo asalariado en el pueblo se encuentran en la construcción, sobre todo reforma y rehabilitación de viviendas, y en los secaderos de jamón. Existen asimismo pequeños negocios, normalmente unipersonales, dedicados a la alimentación u hostelería como unas pocas explotaciones agrícolas con tendencia a desaparecer. Casi todos los contratos son temporales. No hay puestos de trabajo para gente cualificada ni incentivos a crear empresas de nueva tecnología. El Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche propone como fomento de la productividad únicamente el turismo, la agricultura y la artesanía.²⁴ No menciona para nada las nuevas tecnologías de bajo impacto medio ambiental.

²² Sirva de ejemplo que el Ayuntamiento de Aracena favorece en 1731 a los vecinos que descepen o descuajen el monte bajo para plantar castaños con una exención de las derramas o repartimientos de contribuciones municipales por diez años "porque dichos montes bajos sólo sirven para abrigo a lobos, jabalíes y otros animales muy dañosos a la agricultura". Pérez Embid, Aracena y su Sierra, Huelva 1995

²³ ... han tornado a talar y a quemar los dichos robledos y despoblar los robles y maderas dello /.../e llevando las dichas maderas a vender fuera del término e jurisdicción de la dicha cibdat, e cortando los robles e enzinas e otros árboles para fazer dellos carbón". cit. según M^a Virtudes Fernández Chavero, El Castaño: Nuestro Bosque Artificial, Aracena 1997.

²⁴ Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía, 2004

La escasa infraestructura impide que el dinero circule en el pueblo. Casi cada céntimo que se gana se gasta fuera de la población contribuyendo a la riqueza de los nuevos centros económicos como Aracena. Además hay una gran parte de población improductiva. Según el censo de 2001 de un total de 152 personas mayores de 16 años 52 estaban ocupados mientras 34 se encontraron en paro y 66 eran inactivos. Eso quiere decir que la mitad de la población no producía.

POSIBLES HORIZONTES

Seguir como ahora – La muerte pasiva

Ya hoy en día la mitad de las casa son segundas viviendas y la tendencia apunta a cada vez más. Esto conduce obviamente a un desequilibrio en la población. Durante la semana vivirán cada vez menos personas en el pueblo mientras durante los fines de semana pulula la vida por el lugar. En consecuencia con el tiempo los bares y tiendas ajustarán su horario de apertura y cerrarán varios días entre semana para abrir solamente en los fines de semana que les serán realmente provechosos. Al fin y al cabo obtendremos un pueblo fantasma que solamente vive algunos días al año como los lugares playeros de nuestras costas. Esta situación se empeorará en un futuro aún más, teniendo en cuenta que el Plan General de Ordenación Urbanística prevé la construcción de 114 nuevas viviendas. Aún siendo un tercio de ellas de protección oficial surgen 2 interrogantes: por un lado se desplaza aún más el desequilibrio entre población fija y eventual y por otro lado ¿Quién va a vivir en las viviendas VPO's si no hay una oferta de trabajo estable que permita la compra de un hogar mediante una hipoteca a un precio asequible?

Posibles soluciones serían que la población de segunda vivienda contase en parte para los ingresos del ayuntamiento y los fondos de compensación. Asimismo se podría poner límites a las segundas viviendas. En Suiza se lanzó en 2008 con éxito una iniciativa popular que quiere limitar el número de

segundas viviendas al 20% de todas las viviendas.²⁵ En el valle de Engadin (Suiza) y en el land de Salzburg (Austria) existen ya severas limitaciones al respecto. Las leyes españolas no comtemplan una salida de este panorama sombrío.

Cambiar el rumbo – la muerte activa

Castaño del Robledo tiene unas ventajas que no se encuentran fácilmente en otros lugares. Hay que destacar su entorno natural, su tranquilidad y su tamaño, en fin, un sitio ideal para gente creativa. Muchos creadores de cualquier rama de arte buscan un lugar que les permite seguir a sus inspiraciones sin distracción alguna. Además, mejor si se trata de una población chica que permite la comunicación y el intercambio de ideas. Ya existen, sobre todo en Alemania, pueblos de artistas que ofrecen el marco ideal para comunidades de creadores.²⁶ Son pueblos que en su tiempo estaban en franco declive, amenazados de la desaparición, pero que han cambiado el destino apostando a un cambio radical de su economía. Hacen falta nuevas ideas como flexibilizar las normas urbanísticas sin dañar la imagen del pueblo, introducir cierta libertad artística haciendo que el pueblo sea más atractivo para que artistas pueden crear un entorno encantador en claro contraste con las barbaridades arquitectónicas cometidas últimamente. Creadores que diseñan su propia vivienda tienen muchísimo más gusto que arquitectos y perritos que encima no tienen que vivir en sus obras.

En otra dirección está el modelo del pueblo de nuevas tecnologías. Pequeñas empresas de Internet o dedicados al mundo de la informática también buscan sitios tranquilos, muchas veces alejados del ruido de las grandes urbes. También la programación de los bits y bytes necesita su sosiego e incluso un entorno de inspiración. Suele ser gente joven, con niños, que daría mucha vida al pueblo. Pero hace falta una política activa, no solamente de captación, sino asimismo de preparación de las infraestructuras necesarias. Es un inconveniente el no disponer de un acceso a internet en las mismas

²⁵ <http://www.admin.ch/ch/d/pore/vi/vis345.html>

²⁶ Herrstein Fischerhude, Worpsswede, Langenzell (todos de Alemania), Neumarkt an der Raab (Austria), Grosnjan (Croacia), Porca Preta (Portugal)

condiciones que existe en las ciudades. Tampoco favorecen las múltiples cortes de luz el trabajo con ordenadores. Sin embargo es un camino viable, sobre todo hoy en los tiempos del tele-trabajo que en muchas ocasiones no necesita la presencia corporal en el lugar de trabajo.²⁷

Por desgracia ninguna de las dos posibilidades mencionadas está recogida en el plan rector del Parque. No obstante, Castaño ya demostró una vez en su historia que se puede encontrar una vía nueva de desarrollo. Era el negocio de la patata. ¿Y por qué no otra vez?

Conclusión

Quizás el problema de fondo es la pérdida de la autonomía. Lo que antes se decidió libremente en el pueblo está hoy en día regularizado por innumerables leyes y decretos del Parque, de la Diputación, de la Junta de Andalucía, del Gobierno de España y, no hay que olvidarlo, de la Comunidad Europea. Lo que antaño era una villa “por si y sobre si” se ha convertido mayoritariamente en mera ejecutora de decisiones que toma gente ajena a la vida de ella. La predicción tan catastrofista de 1977 no se ha cumplido. Castaño no ha desaparecido, sin embargo el pueblo de 1977 y su espíritu han muerto. En su lugar está hoy un pueblo diferente que se encuentra en una encrucijada para planificar en lo posible su porvenir, aunque esto no depende únicamente de él.

²⁷ Internet Dorf Oberhambach (<http://dorfwettbewerb.bund.de/de/dorfentwicklung/praxis/projekte-aus-foerderprogrammen/internet-dorf/>), Jun (<http://www.ayuntamientojun.org>), Miguelturra (<http://www.miguelturra.es>)









